



CIRCULAR EXTERNA No. DDP-000007
19 DE MAYO DE 2026

Pública

211000-08

Circular

Bogotá D.C.,

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, VEEDURÍA DISTRITAL, GERENTES Y DIRECTORES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, EMPRESAS OFICIALES Y MIXTAS DE SERVICIO

ASUNTO: Derecho de Petición Concejala Donka Atanassova Iakimova Viabilidad presupuestal, intermediación financiera de la pauta

En ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015, la honorable Concejala de Bogotá por el Movimiento Político Pacto Histórico, Donka Atanassova Iakimova, ha radicado una solicitud con el fin de obtener información sobre el asunto de Viabilidad presupuestal, intermediación financiera de la pauta.

De conformidad con el principio de coordinación administrativa y lo dispuesto en el traslado mediante el radicado 2026EE7256, se solicita que cada entidad, en el marco de su autonomía administrativa y financiera, dé respuesta a las preguntas relacionadas a continuación, directamente al peticionario, a través de los correos electrónicos:

datanassovai@concejobogota.gov.co

sthahir@concejobogota.gov.co

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N.º 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA



CIRCULAR EXTERNA No. DDP-000007
19 DE MAYO DE 2026

Pública

Peticiones:

- Informe el presupuesto total aprobado, modificado y ejecutado para el rubro de "Divulgación, Pauta y Publicidad" de todo el Distrito Capital para las vigencias 2024 a 2026, identificando si las cuentas institucionales y dispersiones de estos pagos a medios masivos se manejan a través de los siguientes bancos: Banco Davivienda o Mercantil Colpatria.
- Remita el consolidado macro y el desglose específico de las transferencias presupuestales, giros directos u órdenes de pago aprobadas por esta secretaría hacia el ecosistema de empresas de marketing, firmas de relaciones públicas, agencias de publicidad, productoras audiovisuales y agremiaciones de periodismo.

Cordialmente.

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ

Directora Distrital de Presupuesto

Despacho de la directora Distrital de Presupuesto

Anexos Un (1) documento electrónico

Revisado por: Jimmy Alexis Rodríguez Rojas, Subdirector de Finanzas Distritales _____

Proyectado por: Mariela Pineda Bernal, Profesional Especializado SFD _____

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N.º 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA